



Resolución Administrativa

N° 137-2021 -2021 ANA-AAA X MANTARO-ALA MANTARO

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Huancayo, 20 de julio de 2021

CUT	64197-2021	Fecha Solicitud	26/04/2021
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUPURO		

De conformidad con el Informe Técnico N°049-2021 -ANA-AAA.MAN-ALA.MAN-ALA.MAN-OEO/RMR FTA-06028 y lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 64197-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, a MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUPURO, para el desarrollo del proyecto MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO DE SOCOS, DISTRITO DE CHUPURO - HUANCAYO - JUNIN., por un periodo de uno (1) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua			Manantial ÑAHUIN			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:18 / Este: 476444.0000 / Norte: 8647634.0000			
Localización de la Captación (margen)			No definido,			
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :248.000	Feb :224.000	Mar :248.000	Abr :240.000	May :248.000	Jun :240.000	Jul :248.000
Ago :248.000	Set :240.000	Oct :248.000	Nov :240.000	Dic :248.000	Total :2920.000	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUPURO
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO DE SOCOS, DISTRITO DE CHUPURO - HUANCAYO - JUNIN.
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política	Dpto: Junin, Prov: Huancayo, Dist: Chupuro
Ubicación Administrativa	AAA: Mantaro, ALA: MANTARO
Componente / Obras del Proyecto	1.Captación Nahuin. Cámara húmeda tiene las dimensiones de 1.20x1.20m, caja de válvulas de dimensiones 0.80x0.80m.2.Línea de Conducción con tubería PVC de diámetro 1" en una longitud de 76.00m, será enterrada a una profundidad de 0.60m.3.Reservorio de 6.00 m3, cuyas dimensiones son de 2.40x2.40x1.75m.4.Línea de aducción con tubería PVC C-10 diámetro 1" en una longitud de 19.38m.5.Red de distribución. Las redes existentes serán reemplazadas por tuberías de PVC diámetros de 1" en una longitud de 272.02ml, 3/4" en una longitud de 116.84ml. Se ampliarán tuberías de diámetros de 1" en una longitud de 170.12ml y 3/4 en una longitud de 129.68ml.6.Una (01) válvula de control.7.Una (01) válvula de aire.8.Cinco (05) válvulas de purga de 3/4.9.28 conexiones domiciliarias.



Resolución Administrativa

N° 137-2021 -2021 ANA-AAA X MANTARO-ALA MANTARO

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Huancayo, 20 de julio de 2021

Artículo 3°.- La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.



AUTORIZACIÓN NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA MANTARO

Ing. **Julio Cesar Vicente Milla**
ADMINISTRADOR